



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

**TABLERO DE CONTROL
DEL CONGRESO NACIONAL
AL 31 DE ENERO 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	133.014.176.993	132.014.176.993	8.055.140.127	6%	3.487.437.356	4.567.702.771
1	Gestión Administrativa	20.507.438.646	19.507.438.646	642.141.669	3%	73.908.687	568.232.982
100	Servicios Personales	9.102.089.580	9.102.089.580	569.349.294	6%	55.949.897	513.399.397
200	Servicios no Personales	3.021.450.704	3.021.450.704	65.249.375	2%	12.809.790	52.439.585
300	Bienes de Consumo e Insumos	694.816.567	694.816.567	0	0%	0	0
500	Inversión Física	5.817.603.368	4.817.603.368	0	0%	0	0
800	Transferencias	1.767.832.300	1.767.832.300	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	103.646.127	103.646.127	7.543.000	7%	5.149.000	2.394.000
2	Formación de Profesionales en Ingenierías y Turismo	21.354.554.386	21.354.554.386	1.449.886.645	7%	82.067.067	1.367.819.578
100	Servicios Personales	18.245.503.527	18.245.503.527	1.322.758.262	7%	71.194.067	1.251.564.195
200	Servicios no Personales	1.484.187.899	1.484.187.899	118.155.383	8%	1.900.000	116.255.383
300	Bienes de Consumo e Insumos	871.534.985	871.534.985	8.023.000	1%	8.023.000	0
500	Inversión Física	456.730.000	456.730.000	0	0%	0	0
800	Transferencias	236.097.975	236.097.975	950.000	0,40%	950.000	0
900	Otros Gastos	60.500.000	60.500.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
3	Formación de Profesionales en Humanidades y Filosofía	17.649.679.524	17.649.679.524	1.224.620.018	7%	912.852.534	311.767.484
100	Servicios Personales	16.081.842.358	16.081.842.358	1.213.088.018	8%	909.552.534	303.535.484
200	Servicios no Personales	1.143.649.756	1.143.649.756	8.232.000	1%	0	8.232.000
300	Bienes de Consumo e Insumos	220.187.410	220.187.410	0	0%	0	0
500	Inversión Física	200.000.000	200.000.000	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	4.000.000	4.000.000	3.300.000	83%	3.300.000	0
4	Formación de Profesionales en Comercio y Administración	20.866.610.035	20.866.610.035	1.361.609.126	7%	968.955.422	392.653.704
100	Servicios Personales	18.428.477.765	18.428.477.765	1.359.591.126	7%	968.955.422	390.635.704
200	Servicios no Personales	925.112.495	925.112.495	2.018.000	0,22%	0	2.018.000
300	Bienes de Consumo e Insumos	755.336.615	755.336.615	0	0%	0	0
500	Inversión Física	481.804.644	481.804.644	0	0%	0	0
800	Transferencias	258.972.970	258.972.970	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	16.905.546	16.905.546	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
5	Formación de Profesionales en Ciencias Agrarias	17.141.885.347	17.141.885.347	1.216.354.247	7%	837.572.998	378.781.249
100	Servicios Personales	16.020.077.764	16.020.077.764	1.205.072.358	8%	835.415.040	369.657.318
200	Servicios no Personales	405.547.516	405.547.516	11.281.889	3%	2.157.958	9.123.931
300	Bienes de Consumo e Insumos	475.162.092	475.162.092	0	0%	0	0
800	Transferencias	224.097.975	224.097.975	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	17.000.000	17.000.000	0	0%	0	0
6	Formación de Profesionales en Ciencias Sociales	11.771.191.960	11.771.191.960	742.282.131	6%	576.900.648	165.381.483
100	Servicios Personales	10.488.266.098	10.488.266.098	729.198.131	7%	576.900.648	152.297.483
200	Servicios no Personales	550.784.964	550.784.964	13.084.000	2%	0	13.084.000
300	Bienes de Consumo e Insumo	270.608.791	270.608.791	0	0%	0	0
500	Inversión Física	238.434.132	238.434.132	0	0%	0	0
800	Transferencias	221.097.975	221.097.975	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	2.000.000	2.000.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
7	Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud	11.790.392.576	11.790.392.576	724.203.288	6%	0	724.203.288
100	Servicios Personales	10.562.752.450	10.562.752.450	717.974.301	7%	0	717.974.301
200	Servicios no Personales	414.741.735	414.741.735	6.228.987	2%	0	6.228.987
300	Bienes de Consumo e Insumo	488.898.391	488.898.391	0	0%	0	0
500	Inversión Física	70.000.000	70.000.000	0	0%	0	0
800	Transferencias	200.000.000	200.000.000	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	54.000.000	54.000.000	0	0%	0	0
8	Formación en Post Grado	6.511.426.424	6.511.426.424	405.808.461	6%	26.180.000	379.628.461
100	Servicios Personales	5.781.144.432	5.781.144.432	405.808.461	7%	26.180.000	379.628.461
200	Servicios no Personales	412.325.857	412.325.857	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumo	180.822.312	180.822.312	0	0%	0	0
500	Inversión Física	122.061.956	122.061.956	0	0%	0	0
800	Transferencias	11.079.842	11.079.842	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	3.992.025	3.992.025	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
9	Formación de Profesionales en Bellas Artes	5.420.998.095	5.420.998.095	288.234.542	5%	9.000.000	279.234.542
100	Servicios Personales	4.550.803.695	4.550.803.695	288.175.142	6%	9.000.000	279.175.142
200	Servicios no Personales	96.064.109	96.064.109	59.400	0,06%	0	59.400
300	Bienes de Consumo e Insumo	86.638.750	86.638.750	0	0%	0	0
500	Inversión Física	653.835.364	653.835.364	0	0%	0	0
800	Transferencias	33.656.177	33.656.177	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		133.014.176.993	132.014.176.993	8.055.140.127	6%	3.487.437.356	4.567.702.771

FUENTE MH-SIAF, al 31/01/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py